



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna IN-BOL-AI-N°009/2015, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe IN-BOL-AI- N°009/2014, emergente de la Auditoria Especial al Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Insumos Bolivia, Gestión 2013, ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual correspondiente a las Auditorías no Programadas, Gestión 2015.

El Objetivo del Seguimiento verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe IN-BOL-AI- N°009/2014, emergente de la Auditoria Especial al Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Insumos Bolivia, Gestión 2013 y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables, para el cumplimiento de las recomendaciones.

El Objeto del Seguimiento constituye la información y documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe IN-BOL-AI-N°009/2014, Auditoria Especial al Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Gestión 2013.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de las recomendaciones del Informe IN-BOL-AI- N°009/2014, se concluye que de 2 recomendaciones (100%), estas fueron implantadas.

Recomendaciones Implantadas (100%)

N°	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.1.	Informes Trimestrales emitidos que solo exponen información del personal durante el ejercicio del cargo mes de cumpleaños.	De la revisión realizada a los Informes Trimestrales emitidos por el Profesional de Administración y Recursos Humanos, correspondiente a la gestión 2014, se observo que fueron incluidos en los informes al personal nuevo y retirado. Por consiguiente, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera y Profesional de Administración y Recursos Humanos.
R.2.2	Falta de constancia escrita por la difusión del Reglamento del Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.	Mediante Comunicación Interna INBOL/GAF/JARH-0953/2014, se dio a conocer a todo el personal la vigencia del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas. Así mismo, se observo que mediante la inducción, se dio a conocer al personal nuevo el Reglamento de referencia. Por lo descrito, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera y Profesional de Administración y Recursos Humanos.

La Paz, 15 de Junio de 2015

Lic. Marile Saravia Quispe
RESPONSABLE AUDITORIA INTERNA
REGISTRO PROF. CAUB N° 11756
INSUMOS - BOLIVIA